PROGRAMACIÓN

DEL DEPARTAMENTO DE

COMPLEMENTARIAS Y

EXTRAESCOLARES.

CURSO 2016/17

IES Mercedes Labrador

Fuengirola

ÍNDICE:

1. Criterios de actuación general
2. Organización de actividades
3. Comportamiento del alumnado en actividades complementarias y extraescolares.
4. Atribuciones y funciones del jefe/a del D.A.C.E.
5. Distinción entre actividades complementarias y extraescolares
6. Actividades propuestas por el DACE y en las que participan los departamentos.
7. Actividades propuestas por los departamentos didácticos para el presente curso escolar.
8. Programa Erasmus +

1.CRITERIOS DE ACTUACIÓN GENERAL

1. Para que las actividades puedan llevarse a cabo será necesario e imprescindible que sean realizadas al menos por el sesenta por ciento del alumnado de cada grupo o materia que asiste con regularidad a clase.
2. Todas las alumnas y todos lo alumnos de un grupo tienen derecho a participar en la actividad programada, a excepción de los que por sus conductas contrarias a las normas de convivencia a lo largo del curso y a juicio del Equipo Directivo, el Equipo Educativo, los profesor/es o profesora/s responsable/s, y en su caso, la Comisión de Convivencia no sean merecedores de tales actividades.
3. El profesorado deberá cumplir su horario lectivo a pesar de que su alumnado esté realizando una actividad, quedando a disposición de la Jefatura de Estudios para apoyar al profesorado de guardia en caso de que hiciese falta.
4. El Jefe/a del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares es el o la responsable de coordinar la organización del viaje de estudios, si al final se llega a realizar.
5. En el caso de intercambios escolares será el Jefe del Departamento organizador el

encargado de coordinar y llevar a cabo los mismos.

6. Todas las actividades que se realicen deben estar recogidas en las respectivas Programaciones de los Departamentos y, por lo tanto aprobadas en Claustro, no pudiendo realizarse una actividad si no está correctamente reflejada en la Programación del Departamento que la propone.
7. La lista de alumnos que participan en una actividad se debe entregar en Secretaría para su envío a la Delegación provincial de Educación, cultura y deporte. Otra copia de dicha lista de alumnos se pondrá en la Sala de profesores.
8. Todas las profesoras y todos los profesores implicados en sus horas lectivas por la salida de una actividad extraescolar y sabedores de que no todo el alumnado vaya al viaje, tienen la obligación de impartir su clase y garantizarle a dicho alumnado el derecho a la educación; teniendo en cuenta que no puede avanzar materia ya que faltan alumnas y alumnos que participan en una actividad extraescolar, por lo que harán actividades de refuerzo.
9. No podrán organizarse fiestas en las instalaciones del Centro para recaudar fondos para el viaje de estudios.
10. El centro no asumirá el coste del viaje del profesorado acompañante, sino que se le pagará como dieta normal, añadiendo un depósito económico por si ocurriera cualquier percance. Si no es así, y no hubiese necesitado dicho depósito, lo devolverá al Centro al regreso del viaje.
11. Para cualquier actividad que se realice fuera del Centro, deben acompañar a las alumnas y a los alumnos un profesor o una profesora por cada 20 alumnos o fracción. Si la alumna o el alumno es de Necesidades Educativas Especiales, la proporción es de un profesor o profesora por cada diez alumnas o alumnos del grupo B y un profesor o una profesora por cada 5 alumnas o alumnos del grupo A. El alumnado de PMAR se rige por los porcentajes generales del centro ya que no son alumnas o alumnos con N.E.E.
12. Todas las madres y todos los padres de alumnas o de alumnos de un grupo al que se dirija una actividad deberán recibir y devolver firmado un impreso de autorización en el que se especifica la asistencia o no de su hijo/a a la actividad que figura en el mismo. Todas las autorizaciones deben quedar recogidas al menos desde el día anterior a su

realización.

13. En el caso del alumnado que no asista a una actividad extraescolar es obligatoria su asistencia a clase, de lo que son sabedores sus padres ya que en el impreso de autorización de la misma se explícita y será firmado por los mismos, asista o no a la excursión, aceptando dicha situación de obligatoriedad de asistencia.
14. Si el alumno no asiste a la actividad se considerará falta injustificada, a no ser que se justifique adecuadamente, se comunicará a los padres y, en caso de no estar justificada, se sancionará mediante un parte leve.
15. Se evitará la aglomeración de actividades en el último trimestre y en época de exámenes, sobre todo a partir del 15 de mayo.
16. En las actividades extraescolares (fuera de horario lectivo) el profesorado que participe recibirá una dieta cuya cuantía está fijada por normativa y que estará en función de la duración de dicha actividad fuera del Centro, excepto en los casos en los que la agencia cubra los gastos de manutención y alojamiento del profesorado.

2 ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES

1. Las actividades deben ser **propuestas al jefe de Departamento del DACE por el Jefe de un Departamento Didáctico**, no por un profesor individual (en el caso de ser actividades de Tutoría se harán a través de la Jefa del Departamento de Orientación). Si un profesor quiere proponer una actividad lo hará siempre a través de su jefe de Departamento.
2. Cada Departamento, a través de su jefe de Departamento, como ya hemos señalado, debe proporcionar al DACE la lista de actividades propuestas. Estas actividades deben guardar una proporción por niveles, creando una media aproximada de una actividad por año, nivel y departamento. La ETCP deberá aprobar la realización de dichas actividades. **Solo se llevarán a cabo las actividades aprobadas y no todas las actividades aprobadas deben ser autorizadas en el momento concreto de su realización.**
3. **El profesorado acompañante** en una actividad lo **propone** el Jefe de Departamento que

organiza la actividad, siguiendo los siguientes criterios:

- Profesorado del departamento o departamentos que organicen la actividad.

- Profesorado que imparte clase en el nivel que realizará la actividad y cuyo horario lectivo, el día o los días en que se realice la actividad, sufra el menor perjuicio posible en lo que a las clases de otros niveles se refiere.

4. No obstante, aunque el profesorado acompañante sea propuesto por el jefe del Departamento organizador, será **siempre autorizado** por el equipo directivo.
5. Una vez organizada la actividad, **debe siempre** comunicarse **al DACE y ser autorizada por el Equipo Directivo, antes de comenzar con el proceso de información a los alumnos, autorizaciones y reservas,** para valorar su idoneidad, así como las posibilidades de realización, atendiendo a la situación particular y las necesidades del centro en ese momento.
6. Una vez autorizados la actividad y el profesorado acompañante por el equipo directivo, el Jefe de Departamento responsable de cualquier actividad a realizar por su Departamento elaborará un protocolo de funcionamiento de la actividad en el que se especificará día y hora de la actividad complementaria, curso/s y grupo/s implicados, hora de finalización previsible del acto e instalaciones del Centro que se van a usar, y profesoras o profesores que no solo supervisarán y acompañarán en la actividad a las alumnas y a los alumnos para servicio de orden, sino que también evitarán que se produzcan desperfectos y se cuide la limpieza. En dicho protocolo quedarán reflejados los contenidos, objetivos, metodología y evaluación que se realizará a través de la Intranet, **siempre** en coordinación con el jefe del DACE. De esta manera se reflejará también en los eventos del centro con una antelación mínima de 7 días, para que pueda ser consultado por todo el profesorado.
7. Ninguna actividad, ya sea complementaria o extraescolar, podrá realizarse sin la aprobación de la ETCP, la autorización del Equipo Directivo y la coordinación del Jefe del DACE.

3.COMPORTAMIENTO DEL ALUMNADO EN ACTIVIDADES

COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El comportamiento del alumnado en las actividades complementarias y extraescolares debe ajustarse a los preceptos recogidos en el ROF y el Plan de Convivencia. Para ello el alumnado deberá seguir las mismas pautas que se contemplan en el centro.

En caso de incumplimiento de alguna norma, se aplicarán sanciones similares a las que serían de aplicación de encontrarse en el centro y haberse producido un incidente de características semejantes.

3.1. Comportamiento en los medios de transporte

En los desplazamientos que se realicen, relacionados con enseñanzas o actividades del Instituto, los alumnos deberán mantener una actitud correcta que garantice el buen funcionamiento y la seguridad de los medios utilizados y el bienestar de los usuarios. Para ello, se deberán tener en cuenta las siguientes obligaciones:

1. No molestar o perturbar al conductor del vehículo.
2. La relación entre los alumnos, alumnas y el acompañante o conductor del vehículo deberá basarse en el respeto mutuo.
3. Se mantendrá el orden establecido por el acompañante o conductor para subir o bajar del vehículo en los puntos de parada prefijados en el itinerario.
4. Estar puntualmente en la parada a las horas de tomar el vehículo.
5. Permanecer sentados durante el transcurso del viaje.
6. Ayudar a sus compañeros menores o con limitaciones físicas.
7. Hay que exigir mesura en el alumnado a la hora de poner música. Las peticiones al conductor deberán hacerse con el debido respeto.
8. No arrojar papeles, **chicles** u otros desperdicios en los vehículos.
9. No fumar ni consumir comida o bebida en los vehículos.
10. No producir daños en los vehículos, responsabilizándose del asiento asignado y

comunicando al subirse las incidencias si las hubiere. De producirse algún desperfecto, el causante correrá con los gastos de la reparación o sustitución, y si no puede determinarse el culpable del mismo, los gastos serán abonados por todos los alumnos ocupantes del vehículo.

11. Las conductas contrarias a estas normas serán consideradas como faltas, sancionadas por el órgano competente y anotadas en los expedientes personales de los que las cometiesen.

4 ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DEL JEFE/A DEL D.A.C.E.

Al frente de las actividades se encontrará un profesor o una profesora propuesto por el Director o la Directora con rango de Jefa o Jefe de Departamento a todos los efectos. En el presente curso la titular es Sandra de la Torre Jiménez. Dicho Jefe/a del D.A.C.E. se coordinará con la Jefatura de Estudios del Centro en lo relativo a las actividades extraescolares, ya que las complementarias son de su exclusiva competencia.

El Jefe/a del D.A.C.E y la Directiva se reunirán periódicamente para su coordinación, y siempre previamente a una reunión del Claustro y/o Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica que tendrá, en el orden del día, algún aspecto extraescolar.

El Jefe/a del D.A.C.E. se podrá reunir con el A.M.P.A., con el Ayuntamiento o cualquier entidad a fin de coordinar las actividades extraescolares e informar de las demandas y necesidades del Centro en ese tipo de actividades.

5. DISTINCIÓN ENTRE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

De la ORDEN de 14 de julio de 1998, por la que se regulan las actividades complementarias y extraescolares y los servicios prestados por los Centros docentes públicos no universitarios, se

mencionan lo referido a distinción entre actividades complementarias y extraescolares.

"Artículo 2. Actividades complementarias.

1. Se consideran actividades complementarias las organizadas por los Centros durante el horario escolar, de acuerdo con su Proyecto Curricular, y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utilizan.

2. Teniendo en cuenta que estas actividades se realizan dentro del horario escolar, el Centro deberá arbitrar las medidas necesarias para atender educativamente al alumnado que no participe en ellas.

3. En el caso de actividades complementarias que exijan la salida del Centro de algún alumno o alumna menor de edad, se requerirá la correspondiente autorización escrita de sus padres o tutores.

Artículo 3. Actividades extraescolares.

1. Se consideran actividades extraescolares las encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre.

2. Las actividades extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para todos los alumnos y alumnas del Centro, y, en ningún caso, formarán parte del proceso de evaluación por el que pasa el alumnado para la superación de las distintas áreas o materias curriculares que integran los planes de estudio."

6. ACTIVIDADES PROPUESTAS POR EL D.A.C.E. Y EN LAS QUE PARTICIPAN ALGUNOS/TODOS LOS DEPARTAMENTOS

ACTIVIDAD
NOVIEMBRE
Día contra la violencia de género (25 de noviembre)

DICIEMBRE
Fiesta de Navidad y diversos actos navideños (diciembre).
ENERO
Día escolar de la no violencia y la paz (30 de enero)
FEBRERO
Diversos actos para celebrar del día de Andalucía (24 de febrero)
Semana cultural (20-24 de febrero)
MARZO
Día de la mujer trabajadora (8 de marzo)
Día contra el racismo (21 de marzo)
ABRIL
Día del libro (24 de abril)
MAYO
Día de la Interculturalidad (5 de mayo)
JUNIO
Actos fin de curso y graduación.
Viaje fin de curso

En este calendario se exponen las fechas señaladas y propuestas de actividades para su celebración. Esta programación podrá se modificada en actos y fechas, ya que deberá ser consensuada, y está sujeta a posibles eventualidades. También a continuación se detallan otras actividades que no tienen una fecha determinada:

1. Coordinación de actividades organizadas /propuestas por el Ayuntamiento.
2. Conferencias de distinta índole en el instituto.
3. Recogida de información de campañas, póster, revistas, folletos informativos,… de distintas asociaciones, que el centro crea conveniente.
4. Continuar los contactos con el Colegio Sueco de Fuengirola, ya iniciados el cursos anteriores.

5. Organización del viaje de estudios de 4º. De acuerdo con la directiva, se ha decidido que la realización del mismo sea al final de curso, siempre y cuando la promoción sea merecedora, reflejando en sus notas del segundo trimestre el trabajo que están realizando día a día en el instituto. Será siempre un viaje eminentemente cultural, con un precio módico y razonable, asequible para las familias.

7. ACTIVIDADES PROPUESTAS POR LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

PARA EL PRESENTE CURSO ESCOLAR

2016-2017

MATEMÁTICAS

ACTIVIDAD	LUCAR	GRUPOS	FECHA APROXIMADA	COSTE
GIMKANA MATEMÁTICA	IES	1º, 2º, 3º Y 4º	SEMANA CULTURAL	
PRINCIPIA	MÁLAGA	1º		12 EUROS

LENGUA Y LITERATURA

ACTIVIDAD	LUCAR	GRUPOS	FECHA APROXIMADA	COSTE
HISTORIAS PARA TEMBLAR	IES	1º	28 NOVIEMBRE	
VISITA GUIADA A LA BIBLIOTECA	IES	1º	OCTUBRE	
CONCURSO DE FOTOGRAFÍA	IES	3º	TERCER TRIMESTRE	
PREPARACIÓN Y REPRESENTACIÓN TEATRAL	IES (SALÓN DE ACTOS)	4º DE LATÍN	TERCER TRIMESTRE	
ENCUENTRO CON AUTORES	IES	4º	ABRIL (EN TORNO AL DÍA DEL LIBRO)	
EXPOSICIONES TEMÁTICAS	IES (HALL)	1º, 2º, 3º Y 4º	14 DE FEBRERO	
AULAS LITERARIAS	IES	1º, 2º, 3º Y 4º	ABRIL (EN TORNO AL DÍA DEL LIBRO)	
VISITA A LA BIBLIOTECA DE ARROYO Y PARQUE	BENALMÁDENA	1º	TERCER TRIMESTRE	
ASISTENCIA A DISTINTAS REPRESENTACIONES TEATRALES	MÁLAGA	3º Y 4º	SEGUNDO TRIMESTRE	
ASISTENCIA AL CINE	FUENGIROLA	2º	PRIMER/SEGUNDO TRIMESTRE	
ASISTENCIA A ESPECTÁCULO MUSICAL	MIJAS-LAS LAGUNAS	1º	SEGUNDO TRIMESTRE	

SOCIALES

ACTIVIDAD	LUGAR	GRUPOS	FECHA APROXIMADA	COSTE
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	IES	1º, 2º, 3º Y 4º	5, 7 o 9 DE DICIEMBRE	

ACTIVIDAD	LUGAR	GRUPOS	FECHA APROXIMADA	COSTE
DÍA DE LA PAZ	IES	1º, 2º, 3º Y 4º	30 ENERO	
DÍA DEL LIBRO	IES	1º, 2º, 3º Y 4º	24 DE ABRIL	
DÍA DE ANDALUCÍA	IES	1º, 2º, 3º Y 4º	24 DE FEBRERO	
VISITA A GRANADA Y LA ALHAMBRA	GRANADA	2º A, 2ºB, 2ºD	4 DE NOVIMEBRE	10 EUROS
VISITA AL MUSEO PICASSO Y THYSSEN	MÁLAGA	2ºC Y 2ºE	29 DE NOVIEMBRE	8 EUROS
VISITA A LA PILETA Y RONDA O DÓLMENES Y EL TORCAL	RONDA O ANTEQUERA	1º	2º TRIMESTRE	15 EUROS

NATURALES

ACTIVIDAD	LUCAR	GRUPOS	FECHA APROXIMADA	COSTE
EXPOSICIÓN ITINERANTE DE PRINCIPIA	IES	3º Y 4º		
CHARLA CIENTÍFICA	IES			
CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LAS CIENCIAS		1º, 2º, 3º Y 4º	SEMANA CULTURAL	
CONMEMORACIÓN DE EFEMÉRIDES				
PRINCIPIA/PARQUE BOTÁNICO LA CONCEPCIÓN/ AULA DEL MAR	MÁLAGA	1º		12 EUROS
VISITA A EXPOSICIONES CIENTÍFICAS				
PARQUE DE LAS CIENCIAS	GRANADA	2º		
COCA-COLA/ MUSEO AUTOMÓVIL/ MUSEO AERONAÚTICO	MÁLAGA	4º	PRIMER TRIMESTRE	

RELIGIÓN

ACTIVIDAD	LUCAR	GRUPOS	FECHA APROXIMADA	COSTE
EXPOSICIÓN DEL BELÉN PROPIO DEL CENTRO	IES	TODOS	DICIEMBRE	
VISITA CONVIVENCIAL AL SEMINARIO	MÁLAGA	3º Y 4º	SEGUNDO TRIMESTRE	
VISITA A LA CATEDRAL Y SANTUARIO DE LA VICTORIA	MÁLAGA	2º	SEGUNDO TRIMESTRE	
SALIDA AL CINE	MÁLAGA	1º	SEGUNDO TRIMESTRE	

INGLÉS

ACTIVIDAD	LUCAR	GRUPOS	FECHA APROXIMADA	COSTE
ENGLISH BREAKFAST	IES	1º Y 2º	SEMANA CULTURAL	
CONCURSO DE CALABAZAS	IES	1º, 2º, 3º Y 4º	OCTUBRE	
CONCURSO DE ORTOGRAFÍA “SPELLING BEE”	IES		SEMANA CULTURAL	
VISITA A GIBRALTAR	PEÑÓN DE GIBRALTAR	3º Y 4º DE ESO	SEGUNDO/ TERCER TRIMESTRE	

FRANCÉS

ACTIVIDAD	LUCAR	GRUPOS	FECHA APROXIMADA	COSTE
ASISTENCIA A ESPECTÁCULOS Y EXPOSICIONES RELACIONADOS CON LA CULTURA FRANCESA				
HALLOWEEN- LA TOUSSAINT	IES	1º, 2º, 3º Y 4º	OCTUBRE	
DÍA DE LA NO VIOLENCIA	IES	1º, 2º, 3º Y 4º	NOVIEMBRE	
NAVIDAD- NÖEL	IES	1º, 2º, 3º Y 4º	DICIEMBRE	
DÍA DE LA PAZ	IES	1º, 2º, 3º Y 4º	ENERO	
CHANDELEUR/ CANDELARIA	IES	1º, 2º, 3º Y 4º	FEBRERO	
DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA	IES	1º, 2º, 3º Y 4º	MARZO	
DÍA INTERNACIONAL DE LA FRANCOFONÍA	IES	1º, 2º, 3º Y 4º	MARZO	
POISSON D'AVRIL	IES	1º, 2º, 3º Y 4º	ABRIL	
DÍA DEL LIBRO	IES	1º, 2º, 3º Y 4º	ABRIL	
ACTIVIDAD POR DETERMINAR	IES	1º, 2º, 3º Y 4º	DÍA DE INTERCULTURALIDAD	
ACTIVIDAD POR DETERMINAR	IES	1º, 2º, 3º Y 4º	SEMANA CULTURAL	

PLÁSTICA

ACTIVIDAD	LUCAR	GRUPOS	FECHA APROXIMADA	COSTE
CONCURSO-EXPOSICIÓN TARJETAS DE NAVIDAD	IES	2º Y 3º	DICIEMBRE	
PARTICIPACIÓN EN EFEMÉRIDES	IES	1º Y 2º		
ÁRBOL LECTOR SEÑALIZACIÓN BIBLIOTECA	IES	3º		
VISITA AL MUSEO PICASSO	MÁLAGA	3º	NOVIEMBRE	

ACTIVIDAD	LUCAR	GRUPOS	FECHA APROXIMADA	COSTE
VISITA A EXPOSICIONES				
PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS				
	IES		SEMANA CULTURAL	

MÚSICA

ACTIVIDAD	LUCAR	GRUPOS	FECHA APROXIMADA	COSTE
CELEBRACIÓN DE SANTA CECILIA	IES		22 DE NOVIEMBRE	
DÍA EUROPEO DE LA MÚSICA	IES		21 DE JUNIO	
PUESTA EN ESCENA	IES	3º Y 4º	DÍA DE INTERCULTURALIDAD	
VISITA A UN TALLER LUTHIER/ MIMMA	MÁLAGA	1º Y 4º		10 EUROS
ASISTENCIA A UN CONCIERTO/ ESPECTÁCULO DE MÚSICA Y/O DANZA		2º Y 3º	TERCER TRIMESTRE	

TECNOLOGÍA

ACTIVIDAD	LUCAR	GRUPOS	FECHA APROXIMADA	COSTE
TALLER DE AJEDREZ	IES	1º, 2º, 3º Y 4º	SEMANA CULTURAL	
UN PASEO POR LA ELECTRÓNICA	IES	1º, 2º, 3º Y 4º	SEMANA CULTURAL	
EXPOSICIÓN DE PROYECTOS	IES	1º, 2º, 3º Y 4º	TERCER TRIMESTRE	
VISITA A OBRAS CIVILES CERCANAS AL CENTRO	ENTORNO DEL IES	1º, 2º, 3º Y 4º	SEGUNDO/ TERCER TRIMESTRE	
VISITA A EXPOSICIONES CIENTÍFICAS				

EDUCACIÓN FÍSICA

ACTIVIDAD	LUCAR	GRUPOS	FECHA APROXIMADA	COSTE
COMPETICIONES DEPORTIVAS INTERNAS	IES	1º, 2º, 3º Y 4º	TODO EL CURSO	
TALLER DE BAILES LATINOS	IES	1º, 2º, 3º Y 4º	TODO EL CURSO	
TALLER DE BAILES LATINOS	IES		SEMANA CULTURAL O INTERCULTURALIDAD	
OLIMPIADAS DE PRUEBAS FÍSICAS	IES	1º, 2º, 3º Y 4º	TERCER TRIMESTRE	
SENDERISMO DE SAN ANTÓN A FUENGIROLA	FUENGIROLA Y ALREDEDORES	1º	NOVIEMBRE	6 EUROS
MULTIAVENTURA EN EL RÍO DE FUENGIROLA	FUENGIROLA Y ALREDEDORES	1º	ABRIL POSIBLE	7 EUROS
SENDA LITORAL DE MIJAS	FUENGIROLA Y ALREDEDORES	2º	OCTUBRE	6 EUROS
INICIACIÓN AL PADEL		2º	ENERO	10 EUROS
ESQUÍ EN SIERRA NEVADA	GRANADA	3º Y 4º	22 Y 23 DE DICIEMBRE	155 EUROS
CURSO DE PIRAGÜISMO		3º	ABRIL POSIBLE	10 EUROS
INICIACIÓN A LA ESCALADA	MIJAS	4º	SEGUNDO TRIMESTRE	8 EUROS
COLABORACIÓN EN TESIS DOCTORAL	IES	1º, 2º, 3º Y 4º		

ORIENTACIÓN

Actividad	Lugar	Grupos	Fecha/trimestre aprox	Coste aproximado (*)

ORIENTACIÓN: *Se realizarán las actividades complementarias y extraescolares que desde el entorno nos ofrezcan y se vea una viabilidad o interés relativa a la temática de la tutoría a trabajar, dentro de los bloques que contiene el POAT.*				
Visitas a centros educativos	Localidad/ Provincia	4º ESO	Por determinar	
Visita a centros especializados en el empleo	Localidad/ Provincia	4º ESO	Por determinar	
Visita de entidades que favorezcan el conocimiento del entorno productivo	Localidad/ Provincia	4º ESO	Por determinar	
Charlas con las Fuerzas Armadas o con cualquier entidad que informe sobre su salida profesional	IES	3º y 4º	2º ó 3º evaluación	-
Charla ex alumnos del centro sobre orientación	IES	4º ESO	2 ó 3º evaluación	
ACCIÓN TUTORIAL A fin de favorecer la convivencia entre iguales se realizarán salidas de interés cultural como visitas a l cine o a cualquier exposición que se considere conveniente dentro o fuera de la localidad y destinadas a este alumnado en concreto. Además de éstas se podrán realizar cualesquiera otras actividades complementarias y extraescolares que se consideren oportunas para los niveles y temáticas trabajadas en el presente POAT, ya que la oferta de distintas actividades puede llegar en cualquier momento y a lo largo del curso escolar. A continuación se detallan estas actividades				
Talleres sobre alcohol Fundación Alcohol y Sociedad.	IES	1º y 3º	2ª evaluación	-
Talleres sobre drogas (Proyecto Hombre o Asociación de similares características)	IES	3º ESO	3ª evaluación	
Charlas parte de la AECC	IES	1º ESO	1ª, 2ª y 3ª evaluación	
Información de características y oferta de la Concejalía de la Juventud del Ayunt. de Fuengirola	IES	4º ESO	1ª evaluación	
Talleres sobre violencia de género por parte de la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento o entidad u organismo similar	IES	3º y 4º ESO	2ª evaluación	

Charlas sobre delitos informáticos (Policía Nacional)o entidad similar	IES	3º de ESO	3ª evaluación	
Mercadillo solidario	IES	Todo el alumnado		
Día de Interculturalidad	IES	Todo el alumnado	3ª evaluación	
Aportaciones de la comunidad educativa, parar destinar beneficios a asociaciones benéficas	IES	Todo el alumnado	cualquiera	
Talleres Movimiento contra la intolerancia o entidades a favor de igualdad social	IES	2º y 3º ESO	cualquiera	
Realización de visitas a actividades (cine, teatro,…) que favorezcan el establecimiento y afianzamiento de valores humanos	Localidad/ Provincia	Todo el alumnado		
Salida cultural Málaga: Alcazaba y Museo Picasso, CAC y/o centro histórico	Localidad/ provincia	nivel 3º eso	1º Evaluación	Transporte
Asesoría FORMA JOVEN	IES	Todo el alumnado	Todas evaluaciones	
AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN				
Visita de Belenes y casco histórico de Málaga(Catedral, Ayuntamiento, etc.)	Málaga	Alumnado apoyo a la integración	1º Evaluación	Transporte
Visita Museo Picasso y Palmeral del muelle	Málaga	Alumnado de apoyo a la integración	2º Evaluación	Transporte
Salida cine	Málaga	Alumnado de apoyo a la integración	3º Evaluación	Transporte
AULA TEMPORAL DE ADAPTACIÓN LINGÜÍSTICA (ATAL)				
Taller de cine intercutural	IES Suel	Todo el alumnado	1º, 2º y 3º evaluación	

AULA ESPECÍFICA Y PTVAL

Las unidades específicas de Educación Especial participarán, en la medida de lo posible, en todas las actividades organizadas tanto a nivel de

Centro como en aquellas dirigidas específicamente a su grupo de referencia que es 1º y 2º ESO.

Además de participar con el curso de referencia, existen otras salidas planificadas en base a la programación de aula y dirigidas a generalizar los aprendizajes adquiridos, por lo que se dará prioridad en el desarrollo del currículo. Estas salidas se planificarán al comienzo de curso e irán encaminadas a potenciar y desarrollar su autonomía personal.

Durante cada curso se llevarán a cabo visitas a diferentes centros de interés de la localidad. Serán salidas de corta duración, que se desarrollarán a lo largo de la mañana (y en su caso de la tarde), procurando que los lugares a visitar estén próximos.

Como actividades complementarias se realizarán aquellas que son comunes para todo el Centro. Algunas de estas actividades son:

Actividades recogidas en el Plan de Convivencia del Centro.

Día de Halloween.

Día de la no violencia de Género

Día internacional de las personas con Discapacidad.

Día de la Constitución.

Fiesta de Navidad.

Día de la Paz.

Día de Andalucía.

Mercadillo solidario

Jornadas de interculturalidad.

Semana cultural. Día del libro.

Fiesta de Fin de curso.

Si a lo largo del curso, según las características y necesidades del momento, surgen otras actividades complementarias y extraescolares que no se hayan establecido al comienzo del mismo, se participará en todas ellas. Aprovechamos para mencionar las dificultades encontradas a la hora de realizar cualquier desplazamiento teniendo en cuenta las dificultades de movilidad de nuestro alumnado, sus características y el alto coste de cualquier medio de transporte que limita muchísimo cualquier salida. Mencionamos

también la mala accesibilidad del acerado de la ciudad. No podemos olvidar que de los 10 alumnos/as, 4 requieren sillas de ruedas.

- Salidas al entorno, con el fin de generalizar los aprendizajes a través de entornos naturales. Estas podrán ser extraescolares, cuando la salida al entorno requiera de un mayor tiempo al fijado en el horario lectivo para su realización. Y las complementarias, cuando la salida al entorno se realice durante el horario correspondiente a la jornada escolar.

- Doñana
- El Rocío
- Minas de Rio Tinto
- Cuevas de Aracena
- Itálica
- Cádiz Monumental
- Ruinas Romanas de Bolonia
- Jerez y Bodegas
- Tarifa
- Gibraltar- Puerto de Algeciras.
- Balneario La Hedionda. Manilva.
- Castellar de la Frontera y zoológico.
- Casares.
- Playas de Conil-Barbate
- Playas de Caños de Meca
- Orquidiario de Estepona.
- Pinsapar de Estepona.
- Selwo de Estepona.
- Amazonia en Marbella (Multiaventura).
- Refugio de Juanar.
- Granja escuela de Coín.
- Residencia Tiempo Libre Marbella.
- Castillo Sohail.
- Senda Litoral.*
- Senderismo de San Antón a Fuengirola*
- Multiaventura en el Río de Fuengirola (camas elásticas; bicicleta, escalada y tirolina; hidropedal,..)*
- Parque Acuático de Mijas.
- Iniciación a escalada en Mijas.*
- Parque Fluvial
- Parque del Sol
- Cine Alfil
- Cine Miramar
- Zoo de Fuengirola
- Ayuntamiento de Fuengirola
- Museo del ayuntamiento de Fuengirola
- Mijas Pueblo.
- Actividades Polideportivo de Las Lagunas.
- Visita a ADIMI.
- Palacio de la Paz.
- Coparticipación con Ceip El Tejar.
- Finca del Secretario (Yacimientos)
- Parque Tivoli.
- Mercadillo de Benalmádena.
- Feria de las ciencias de Benalmádena.
- Parque de la Paloma.
- Selwomarina.
- Palacio de Congresos de Torremolinos
- Palacio Príncipe de Asturias Torremolinos
- Palacio de San Miguel.
- Parque de la Batería.
- Acualand Torremolinos
- Cocodrilos Park
- Torremolinos: Paseo Marítimo y Calle San Miguel.
- Participación en la feria de muestras que se celebra en el edificio de Delegación de Educación en Málaga, para exposición de material elaborado por el alumnado de PTVAL.
- Participación en los eventos del entorno mediante la colocación de un mostrador de venta de productos realizados en el Proyecto de Microempresa Inclusiva en la ESO.
- Participar de forma conjunta distintos Proyectos junto al Ceip El Tejar.
- Málaga monumental.
- Catedral de Málaga.
- Museo de Arte contemporáneo de Málaga.
- Museo de Arte y costumbres de Málaga.
- Museo de Thyssen.
- Museo de Picasso.
- Museo Casa Natal Picasso.
- Alcazaba de Málaga.
- Cines Plaza Mayor.
- Compras en Plaza Mayor.
- Palacio de Congresos y exposiciones de Málaga.
- Planta de reciclaje.
- Hipódromo de Mijas.
- Salida al mercadillo de Recinto Ferial Fuengirola.
- Compras en supermercado: Mercadona o similar.
- Desayuno en Cafetería Lorena.
- Visita Puerto pesquero.
- Paseo Marítimo de Fuengirola.
- Encuentros deportivos en Estepona.
- Teatro de Las Lagunas.
- Belenes de la localidad, de Málaga capital y mercadillo navideño.
- Centro Principia
- Vela Adaptada
- Jornadas de Deporte Adaptado organizadas por el IES La Rosaleda.
- Visita a IKEA.
- Leroy Merlín.
- Visita al Parque de Bomberos.
- Visita al PCPI de cocina en el IES Ramón y Cajal
- Jornadas de Deporte Adaptado organizadas por la asociación ADIMI.
- Visita al Centro de Innovación Turística de Andalucía, con recursos de accesibilidad, Andalucía Lab
- Salida al Chorro (Ardales) con visita a la central eléctrica y al entorno natural.
- Parque navideño en Centro Comercial Miramar.
- Visita al Dinosaurios Park situado en el Palacio de Congresos de Torremolinos.
- Visita al Mariposario de Benalmádena y la Estupa
- Visita al aula del mar en Málaga.
- Todas las salidas que surjan como consecuencia de nuestra participación en distintos proyectos, por ejemplo, el de Microempresa.
- Cueva del Tesoro
- Cueva de Nerja
- Nerja Monumental.
- Frigiliana.
- Torre del Mar y Velezmálaga monumental.
- Motril Monumental
- Sierra Nevada: Visita nieve y actividades deportivas.*
- Granada monumental
- La Alhambra.
- Parque de las Ciencias de Granada.
- Loja y Riofrío Piscifactoría.
- Córdoba monumental.
- Catedral de Córdoba
- Los Patios de Córdoba.
- Priego de Córdoba Monumental
- Vía verde de Olvera- Coripe
- Setenil de las Bodegas
- Grazalema
- Sierra de los Pedroches
- Cazorla, Sierra de Cazorla-Segura y las Villas
- Jaén Monumental
- Linares Monumental
- Sevilla Monumental
- Reales Alcázares
- Giralda y Catedral de Sevilla
- Plaza de España de Sevilla
- Museo del mantecado de Estepa.
- Museo del Turrón en Rute
- Refugio del burro en Rute.
- Visita a la Protectora de animales.

Estas actividades no son exclusivas de realización por parte de las aulas específicas, sino que para favorecer el principio de inclusión en el actual sistema educativo, podrán contemplarse la coparticipación en las mismas de distintos grupos de alumnado pertenecientes a la etapa de Educación Secundaria del Centro y de profesores especialistas como el profesor de Educación Física a modo de ejemplo.

PTVAL CERÁMICA

Participación en la V Muestra del PCPI de NEE, PTV AL, PFTVAL. Que se celebrará en la Delegación Territorial de Educación Cultura y Deporte mediante la instalación de un Stand de exposición y muestra de la actividad realizada.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EXTRAORDINARIAS: celebración de un mercadillo navideño solidario.

ACTIVIDADES SOCIALES. Taller de Papel Reciclado que se realizara durante la semana del 1 al 5 de Junio coincidiendo con el día Mundial del Medio Ambiente, destinado a los alumnos de educación especial y PTVAL.

8. PROGRAMA ERASMUS +

Durante este curso y el próximo, el centro realizará un programa de intercambio con otros centros europeos denominado Erasmus +, coordinado por la profesora Anne Sophie Hatton. Este programa se incluye en el Plan de Centro, pero desde el DACE debemos contemplar las fechas en las que se desarrollan desplazamientos de alumnos y profesores y en las que se reciben alumnos de otros centros:

- Primera reunión de profesores del 24 al 27 de octubre.
- Recibimiento por parte de nuestro centro de los alumnos del 15 al 23 de enero.
- Formación de los profesores en Francia del 23 al 28 de abril.
- Viaje de los alumnos del programa a Francia del 14 al 22 de mayo.

Fuengirola 2 de noviembre de 2016

Jefe del DACE

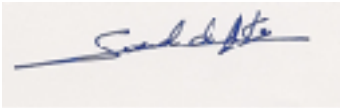

Fdo.: Sandra de la Torre